

PERSPECTIVA DE COLOMBIA

EN LA REVISIÓN A 20 AÑOS DE LA CUMBRE MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Pilar Sáenz

Fundación Karisma

Con aportes de los participantes en el taller El camino hacia la CMSI+20: Perspectivas de los países clave en el examen de los veinte años de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información



GLOBAL
NETWORK
INITIATIVE



GLOBAL
PARTNERS
DIGITAL

Fundación
Karisma

PERSPECTIVA DE COLOMBIA

En la revisión a 20 años de
La cumbre mundial de la
Sociedad de la información

Fundación Karisma

Investigadora
Pilar Sáenz

Codirección Fundación Karisma
Juan Diego Castañeda
Catalina Moreno Arocha

Identidad Gráfica
Daniela Moreno Ramírez



Atribución CC BY: Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

RESUMEN

A. PANORAMA GENERAL:

Colombia ha participado activamente en los procesos de revisión de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información -CMSI-, y en su implementación. Desde 2009, cuando se expidió la ley 1341 “por la cual se definen principios y conceptos sobre la Sociedad de la Información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones” se reconoce que “el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el despliegue y uso eficiente de la infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la protección a los usuarios, la formación de talento humano en estas tecnologías y su carácter transversal, son pilares para la consolidación de las sociedades de la información y del conocimiento¹¹”.

Además de la ley 1341, existe una amplia normativa relevante en el desarrollo de la Sociedad de la Información en Colombia. Este es un listado no exhaustivo:

- Ley 1978 de 2019: Conocida como “Ley TIC”, reorganiza el sector TIC y crea el regulador único (CRC), buscando cerrar brechas digitales.
- Ley 1581 de 2012: Establece el régimen general de protección de datos personales.
- Ley 1621 de 2013 y Ley 1266 de 2008: Relacionadas con la inteligencia y constrainteligencia y el habeas data financiero, respectivamente.
- Documento CONPES 3975 de 2019: Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial.
- Ley 2108 de 2021, que declara “Internet como servicio público esencial y universal”
- Resolución CRC 7009 de 2022: Define los indicadores para medir el avance de Colombia hacia la Sociedad de la Información.

Colombia además ha desarrollado una agenda 2030 para progresar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS-. El seguimiento a esta agenda lo realiza el Departamento Nacional de Planeación - DNP². Los indicadores de seguimiento de esta agenda que se relacionan con la implementación de la CMSI incluyen las metas 4.a - Construir y mejorar escuelas inclusivas y seguras, 9c: Acceso universal a tecnologías de la información y las comunicaciones; 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales; y 17.8 Operacionalizar el Banco de Tecnología,

1. Ley 1341 de 2009 Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913>

2. DNP. Sf. Objetivos de desarrollo Sostenible <https://ods.dnp.gov.co/es/>

Desarrollar la Capacidad Científica y Mejorar la Tecnología de Información y Comunicación. La Dirección de Desarrollo Digital del DNP juega un rol central en la formulación de políticas públicas del sector y define la Estrategia Nacional Digital, el documento que marca la mirada gubernamental de estos temas³.

Sin embargo, en el proceso de revisión de la CMSI y en la implementación no se mantienen un conjunto de prioridades. Los procesos de gobernanza de internet globales, históricamente el Foro de Gobernanza de Internet -IGF-⁴, el Foro de Gobernanza de Internet de América Latina y el Caribe -LACIGF-⁵ y la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números -ICANN-⁶ y recientemente el Pacto Digital Global -DGC-⁷, han servido para presentar las visiones sobre la digitalización de los gobiernos de turno y reflejar las motivaciones y agendas claves desarrolladas en cada administración. Los temas en que se ha mostrado interés son principalmente los de conectividad de internet, inclusión, gobierno en línea y más recientemente infraestructura de datos e inteligencia artificial⁸. En general hay una alineación con los principios de derechos humanos, enfoque multiactor, sostenibilidad y equidad digital.

Los principales actores gubernamentales que participan son la Cancillería, que tiene la misión de liderar los procesos en Ginebra y Nueva York donde realiza los pronunciamientos oficiales. La institución que define la posición técnica es el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MinTIC-. Desde hace varios años existe una dependencia específica en el ministerio encargada de los asuntos de Gobernanza de internet, el Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Dominio .CO y Gobernanza de Internet⁹. La otra entidad que por ley¹⁰ cumple

3. DNP Marzo 31 de 2025 Dirección de Desarrollo Digital https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/default.aspx

4. MinTIC. 31 de agosto de 2014 Colombia en el Foro de Gobernanza de Internet en Turquía <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/6983:Colombia-en-el-Foro-de-Gobernanza-de-Internet-en-Turquia>; MinTIC. 12 de diciembre de 2016. MinTIC participó en el Foro para la Gobernanza de Internet 2016 en México <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/27295:MinTIC-participo-en-el-Foro-para-la-Gobernanza-de-Internet-2016-en-Mexico>

5. MinTIC. Abr 27, 2018 Colombia es elegido como representante para la Reunión Preparatoria del Foro de Gobernanza de Internet <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/72944:Colombia-es-elegido-como-representante-para-la-Reunion-Preparatoria-del-Foro-de-Gobernanza-de-Internet>

6. MinTIC. Jun 14, 2024. Colombia presente en la Reunión de Alto Nivel de Gobierno de la ICANN <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/382833:Colombia-presente-en-la-Reunion-de-Alto-Nivel-de-Gobierno-de-la-ICANN>; MinTIC. 12 de marzo de 2025 Colombia en ICANN 82: Gobernanza y Cooperación Digital <https://gobernanzadeinternet.mintic.gov.co/752/w3-article-400081.html>

7. Misión Permanente de Colombia ante la ONU en Nueva York. 2023-05-08. Colombia impulsa la protección de los derechos humanos en línea en la negociación del Pacto Global Digital <https://nuevayork-onu.mision.gov.co/newsroom/news/colombia-impulsa-la-proteccion-los-derechos-humanos-linea-la-negociacion-del-pacto>

8. MinTIC, Ago 09, 2024. Colombia y 16 países adoptan la Declaración de Cartagena de Indias para la Gobernanza, la construcción de Ecosistemas y el fomento de educación en Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/383990:Colombia-y-16-paises-adoptan-la-Declaracion-de-Cartagena-de-Indias-para-la-Gobernanza-la-construccion-de-Ecosistemas-y-el-fomento-de-educacion-en-Inteligencia-Artificial-en-America-Latina-y-el-Caribe>

9. MinTIC. Dominio .co y Gobernanza de Internet <https://gobernanzadeinternet.mintic.gov.co/752/w3-channel.html>

10. Artículo 22. Ley 1978 de 2019 Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones

la función de recopilar y publicar anualmente los avances del Estado Colombiano en sus compromisos sobre la CMSI es la Comisión de Regulación de Comunicaciones. Hay un micrositio con la información estadística por cada uno de los indicadores: Infraestructura TIC, Acceso y uso de las TIC por hogares e individuos, Uso de las TIC por empresas, Sector productivo de las TIC, TIC en la Educación y Gobierno electrónico¹¹.

Otros actores relevantes de la sociedad civil, comunidad técnica, academia y sector privado, junto con los representantes del Estado, se agrupan alrededor de la Mesa colombiana de gobernanza de internet¹². Un proceso que comenzó formalmente en junio de 2013 durante la reunión del LACIGF de ese año. La mesa ha realizado hasta la fecha 11 foros nacionales de Gobernanza de internet y tiene reuniones mensuales de seguimiento a la agenda nacional en temas relacionados y es la encargada de la organización del foro anual. La mesa ha contado con el apoyo financiero de LACNIC, Google, .CO, IGFSA y la secretaría del IGF.

En la mesa participan históricamente de forma constante por parte de la sociedad civil: Colnodo, Fundación Karisma, y RedPaPaz; por parte del gobierno: el MinTIC, la Agencia Nacional del Espectro ANE y la CRC; por parte de la Comunidad técnica: ISOC- Colombia; por parte de la empresa privada: la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones -CCIT-, la Asociación Latinoamericana de Internet -ALAI-, Google, Telefónica Movistar, .CO; finalmente, por parte de la academia, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad del Rosario y la Universidad ECCI (Escuela Colombiana de Carreras Intermedias). Recientemente se han vinculado otras colectividades, como el Consejo Tutelar de Derechos de I@s NNA, la Corporación Cambio Sostenible y el Centro de Resiliencia.

Para el proceso de revisión de la CMSI+20 se espera algún tipo de pronunciamiento oficial, semejante a los realizados por la Cancillería en el marco del GDC¹³ o una entrada que recoja los programas o actividades realizadas en Colombia dando seguimiento al plan de acción, semejante a la realizada para la CMSI+10¹⁴. Se espera que en la mesa colombiana de gobernanza de internet se le haga seguimiento al eventual pronunciamiento o a la entrada que realice la Cancillería.

11. CRC. Junio 28, 2024. Avance de Colombia en la Sociedad de la Información
<https://postdata.gov.co/dashboard/avance-de-colombia-en-la-sociedad-de-la-informacion>

12. Foro Colombiano de Gobernanza de Internet. -sf- Sobre la mesa de gobernanza
<https://gobernanzadeinternet.co/es/sobre-mesa>

13. Misión Permanente de Colombia ante la ONU en Nueva York 2023-05-08 Global Digital Compact - Deep Dive Human Rights Colombia Statement <https://nuevayork-onu.mision.gov.co/newsroom/news/global-digital-compact-deep-dive-human-rights-colombia-statement>

14. Misión permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra -sf- Cumbre mundial de la sociedad de la información <https://ginebra-onu.mision.gov.co/cumbre-mundial-la-sociedad-la-informacion-cmsi>

B. POSICIÓN DEL PAÍS SOBRE CUESTIONES CLAVE:

i. Desarrollo:

Como ya se dijo, los últimos gobiernos han centrado su estrategia digital en garantizar la conectividad, implementar programas de inclusión, desarrollar una estrategia de gobierno digital y gobierno en línea y recientemente se ha incursionado en temas de inteligencia artificial. En la página de ITU dedicada a llevar el inventario de actividades para la implementación de la CMSI hay una centena de proyectos colombianos registrados¹⁵.

La política digital actual no es diferente, sigue muy ligada a los temas de conectividad, ciberseguridad, gobierno digital, inclusión, TIC para las empresas y la educación. Aunque además en los últimos años los temas de infraestructura de datos y de IA han generado propuestas de política pública de digitalización importantes. En estos temas hay colaboraciones regionales importantes.

Hay programas del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo que siguen marcando la agenda de desarrollo del país. Esto incluye inversiones para la disminución de la brecha digital y la ampliación de la cobertura de infraestructura de conectividad. En el caso de Ciberseguridad juega un rol central el Programa de Ciberseguridad del CICTE/OEA y el Banco Mundial.

El DNP a través de la Dirección de Desarrollo Digital¹⁶ trabaja en el diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos en el sector TIC, incluidos la formulación de la estrategia Nacional Digital de Colombia¹⁷ y la generación de los documentos de Políticas públicas (CONPES) que desarrollan los lineamientos sobre Conectividad Digital, Confianza y seguridad digital, Acceso, uso y aprovechamiento de datos, Apropiación y talento digital y Economía y transformación digital. La definición de estas políticas públicas incluye procesos de participación donde se reciben comentarios de múltiples sectores y se realizan mesas de trabajo específicas.

Sin embargo, la agenda que se va a perseguir en la participación de Colombia en el proceso de CMSI+20 no ha sido difundida y no se espera un pronunciamiento previo sobre el tema. El foco está en la implementación. Como se había mencionado antes, la CRC recopila y publica los indicadores sectoriales para la medición del avance de la Sociedad de la Información en Colombia, que evidencian los avances en la agenda TIC del país. Estos fueron definidos en la

15. ITU. sf. WSIS Stocktaking Platform
<https://www.itu.int/net4/wsisis/stocktaking/Project/Projects/Search?sc%5B0%5D=42&ser%5B0%5D=4&sec%5B0%5D=42#search>

16. DNP Marzo 31 de 2025 Dirección de Desarrollo Digital https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/default.aspx

17. DNP Abril 05 de 2024 Estrategia Nacional Digital de Colombia https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/estrategia-nacional-digital-de-colombia.aspx

Resolución No. 7009 de 2022¹⁸. Además, hay interés por parte del gobierno de participar en los eventos relacionados con la CMSI. Por ejemplo, el anterior Ministro TIC, Mauricio Lizcano participó del Evento de alto nivel del Foro 20 de la CMSI 2024 en Ginebra¹⁹.

ii. Derechos humanos:

En línea general, el país adopta un lenguaje de derechos humanos en sus pronunciamientos sobre la estrategia digital. Lo hizo para el GDC en un pronunciamiento oficial donde se manifestó que “los gobiernos deben comprometerse a proporcionar a las mujeres y las niñas, en toda su diversidad, a los jóvenes y niños, a los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes, a las personas mayores y a las personas con discapacidad las herramientas, los conocimientos y las capacidades pertinentes para conocer y defender sus derechos en línea, al tiempo que mitigan los riesgos asociados al uso de las tecnologías digitales”²⁰.

En la Estrategia Nacional Digital Colombia 2023 - 2026 se retoma en el eje estratégico de Sociedad digital para un desarrollo inclusivo, equitativo, y sostenible el desarrollo de iniciativas de política pública que aborden la protección y promoción de los derechos de las personas en el entorno digital²¹.

Es posible inferir que también será el enfoque para el proceso de la revisión de la CMSI +20. Sin embargo, no hay información pública que por el momento provea evidencia de esto.

iii. Gobernanza de Internet:

En la página sobre la gobernanza del internet del Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Dominio .CO y Gobernanza de Internet se habla explícitamente del apoyo al modelo de múltiples partes interesadas²² y se expresa que el Ministerio TIC y la CRC hacen parte de la mesa desde su inicio. Se ha evidenciado la participación MinTIC en distintos Foros de Gobernanza de Internet de Colombia, tanto en los espacios de apertura y cierre como en los paneles,

18. CRC, 16 de diciembre de 2022. RESOLUCIÓN No. 7009 DE 2022 “Por medio de la cual se subroga el TÍTULO X de la Resolución CRC 5050 de 2016, y se dictan otras disposiciones”

<https://www.crc.com.gov.co/sites/default/files/normatividad/00007009.pdf>

19. MinTIC. May 30, 2024. Colombia brilló por su liderazgo en Inteligencia Artificial y transformación digital en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/382608:Colombia-brillo-por-su-liderazgo-en-Inteligencia-Artificial-y-transformacion-digital-en-la-Cumbre-Mundial-sobre-la-Sociedad-de-la-Informacion>

20. DigWatch 29 Feb 2024 Global Digital Compact – Informal Consultations (3rd Meeting) Transcript of the session <https://dig.watch/event/global-digital-compact-2024/3rd-meeting-global-digital-compact-informal-consultations#Transcript>

21. Gobierno de Colombia. Febrero 2024. Estrategia Nacional Digital de Colombia 2023 - 2026. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Digital/EVENTOS/END_Colombia_2023_2026.pdf

22. MinTIC. Dominio .co y Gobernanza de Internet. 17 de diciembre de 2024. ¿Por qué la Gobernanza de Internet importa? <https://gobernanzadeinternet.mintic.gov.co/752/w3-article-399323.html>

así mismo la CRC ha participado activamente en los talleres sobre Gobernanza de Internet que se hacen previos al foro. Actualmente el MinTIC es parte del Comité de Múltiples Partes Interesadas -CMPI- del LACIGF. Se puede inferir entonces un apoyo al modelo de múltiples partes y a los espacios de diálogo entre estas múltiples partes. Esto también fue apoyado durante las discusiones alrededor del GDC. No hay información pública reciente en el contexto de CMSI que explique a fondo la postura en relación a centralización, descentralización o multilateralismo.

iv. Modalidades de revisión:

Teniendo en cuenta la participación continuada y activa tanto de la CRC, como del Ministerio TIC en un espacio de múltiples partes interesadas como lo es la Mesa colombiana de gobernanza de internet y su presencia activa y continua en el foro nacional de GI, en los foros latinoamericanos LACIGF, en eLAC y en los foros internacionales IGF, ICANN, se puede asumir un apoyo del enfoque de múltiples partes interesadas. Esta mirada también se ha defendido oficialmente por el país en los pronunciamientos y en la discusión del GDC. Pero no hay información pública disponible que provea evidencia o explique cuál es la visión del gobierno frente al CMSI+20. Tampoco hay desarrollos específicos que materialicen esta aproximación más allá de los espacios de diálogo locales que giran en torno a la mesa colombiana de gobernanza y al foro, y a nivel internacional, a los foros ya mencionados.

v. Posición sobre el vínculo entre la CMSI y el GDC:

No se ha mencionado públicamente si la CMSI puede cumplir un rol en la implementación de GDC. Colombia participó e hizo intervenciones en las discusiones del GDC donde se defendió el modelo de múltiples partes interesadas para la gobernanza de internet²³. Pero sin pronunciamientos oficiales recientes alrededor del proceso de WSIS + 20 no es posible conocer la posición actual. Se esperaría que se mantenga el lenguaje de derechos humanos y se apoye el modelo de múltiples partes interesadas.

23. DigWatch 29 Feb 2024 Global Digital Compact – Informal Consultations (3rd Meeting) <https://dig.watch/event/global-digital-compact-2024/3rd-meeting-global-digital-compact-informal-consultations#speakers>

C. ACTORES PRINCIPALES:

i. ¿Qué organismo gubernamental está dirigiendo el proceso de la CMSI+20 a nivel nacional, y qué otros organismos participan?

El pronunciamiento sobre la CMSI+20 es dirigido por la Cancillería, pero los insumos técnicos los ofrece MinTIC, mientras que las estadísticas que definen los lineamientos de políticas los mantiene y publica anualmente la CRC. Otros actores proveen información para las estadísticas: MinTIC, Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- y el Ministerio de Educación. Para la definición de la agenda digital, además del MinTIC también es importante la Consejería de Transformación Digital de la Presidencia de la República y la Dirección de Desarrollo Digital del DNP.

ii. ¿Qué agentes no gubernamentales (sector privado, sociedad civil, comunidad técnica, académicos) están participando, y cómo están coordinados dentro de los grupos de partes interesadas y entre ellos?

En las negociaciones que dieron lugar a la CMSI originalmente participó Colnodo como parte de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones - APC. Desde la creación de la mesa colombiana de gobernanza, esta se ha vuelto el punto de coordinación de los grupos de partes interesadas. En los últimos años se ha logrado conciliar posiciones desde la mesa como un documento de contribución al GDC²⁴ o aportes para NetMundial +10²⁵. En general, la mesa funciona como espacio de discusión donde se facilita la presencia de múltiples actores. Sin embargo, aunque la mesa ha logrado reunir a diversos actores, aún existen sectores subrepresentados (comunidades rurales, grupos étnicos, pequeñas organizaciones de base, juventudes). Se requiere aumentar la diversidad y la participación efectiva en la mesa para fortalecer la legitimidad y representatividad de la Mesa. Además, si bien los aportes a los documentos de política pública han sido valiosos, todavía se necesita fortalecer su capacidad para que los insumos y recomendaciones generados influyan de manera más directa en políticas públicas y marcos regulatorios.

En todo caso, la Mesa ha contribuido a formar opinión y generar insumos técnicos para la formulación de políticas públicas sobre temas como derechos digitales, conectividad, gobernanza del espectro, inteligencia artificial, ciberseguridad y protección de datos. Si bien, a diferencia de países como México, los actores de la Mesa no participan en las delegaciones oficiales del país, ni siquiera como oyentes de las discusiones.

24. Foro colombiano de gobernanza de internet. sf. Pacto Digital Mundial - Global Digital Compact Contribuciones Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet https://gobernanzadeinternet.co/apc-aa-files/bb9cdd26e110b7763a22e4becac32240/colombian_igf_inputs_gdc_esp_1.pdf

25. Foro colombiano de gobernanza de internet. sf. Aportes del Foro Colombiano de Gobernanza de Internet a Netmundial+10 https://gobernanzadeinternet.co/apc-aa-files/2148cd292028f5224f9eb40421e84a75/Aportes%20Mesa%20de%20Gobernanza%20-%20NETMundial_10.pdf

D. MOTIVACIONES SUBYACENTES: FACTORES CONTEXTUALES QUE INFLUYEN EN LA POSICIÓN DEL PAÍS, INCLUIDAS LAS ALINEACIONES GEOPOLÍTICAS Y LAS PRIORIDADES DE LA POLÍTICA DIGITAL;

i. ¿Qué factores geopolíticos o regionales determinan el enfoque del país respecto a las negociaciones de la CMSI+20?

En general, la política nacional digital se alinea con la regional a través del eLAC, la conferencia ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe. Colombia hace parte de la mesa directiva de eLAC para el periodo 2024-2026.

En el pasado fue importante la participación en OECD, pero no parece que sea la entidad que guíe actualmente la conversación.

ii. ¿Qué valores o filosofía sustentan el enfoque del país respecto a la gobernanza de Internet y otras tecnologías digitales?

Hay una tensión entre las más recientes intervenciones que se han hecho alrededor de los temas de gobernanza. En el GDC se habló de un foco en la protección de derechos humanos en línea, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y en la preservación del carácter de múltiples partes interesadas de la gobernanza de Internet.

Sin embargo, en eLAC el foco actual del país está en retos, estrategias y gobernanza de la IA. En noviembre de 2024, el Ministro TIC Mauricio Lizcano presentó las estrategias de Colombia en conectividad, educación e Inteligencia Artificial en la Novena Conferencia Ministerial sobre la Sociedad Digital de la Información de América Latina y el Caribe²⁶. Previo a este evento en Colombia se realizó la Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe de IA²⁷ con tres focos: Ecosistemas habilitadores, Educación Digital y Gobernanza. En la declaración

26. Intervención Ministro Mauricio Lizcano en eLAC https://es.linkedin.com/posts/ministerio-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones_elac2026-activity-7260325526165237762-jEFT

27. MinTIC Ago 09, 2024 Colombia y 16 países adoptan la Declaración de Cartagena de Indias para la Gobernanza, la construcción de Ecosistemas y el fomento de educación en Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/383990:Colombia-y-16-paises-adoptan-la-Declaracion-de-Cartagena-de-Indias-para-la-Gobernanza-la-construccion-de-Ecosistemas-y-el-fomento-de-educacion-en-Inteligencia-Artificial-en-America-Latina-y-el-Caribe>

de Cartagena²⁸, que recoge las discusiones de esta cumbre, se plantea la necesidad de coordinar y cooperar en el ámbito digital en el contexto del GDC y promover un diálogo activo en las instancias de gobernanza regional teniendo presentes los avances logrados por la eLAC y otros procesos regionales y considerando los mecanismos de participación de las múltiples partes interesadas.

En la Estrategia Nacional Digital Colombia 2023 - 2026 se reconoce el liderazgo que tenemos regionalmente en los temas de digitalización y gobierno digital. También se menciona cómo Colombia se ha posicionado como “un país referente en América Latina frente a la implementación de una gobernanza de datos y al desarrollo de capacidades para el uso y aprovechamiento de datos”²⁹, y se ha asumido un “rol de liderazgo en la formulación de políticas públicas para favorecer el uso responsable de IA y de los datos como insumo clave para su desarrollo”. En la misma sección se reconoce además que el país “ha sido pionero en la adopción de marcos éticos y recomendaciones para el uso ético de IA avalados internacionalmente”³⁰.

28. Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe de IA. Agosto 2024. Declaración de Cartagena de Indias para la gobernanza, la construcción de ecosistemas de inteligencia artificial (IA) y el fomento de la educación en IA de manera ética y responsable en América Latina y el Caribe https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-383990_recurso_1.pdf

29. DNP Abril 05 de 2024 Estrategia Nacional Digital de Colombia https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/estrategia-nacional-digital-de-colombia.aspx p 20

30. DNP Abril 05 de 2024 Estrategia Nacional Digital de Colombia https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-desarrollo-digital/Paginas/estrategia-nacional-digital-de-colombia.aspx p 31

E. OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN: CÓMO LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS GRUPOS DE INTERÉS PÚBLICO PUEDEN COMPROMETERSE CON LA POSICIÓN DEL PAÍS EN EL PROCESO DE LA CMSI+20.

i. ¿Cómo involucra el país a la sociedad civil en los preparativos o en las negociaciones para el proceso de la CMSI+20, y en qué medida es esta participación inclusiva?

En principio, si la participación se prepara desde espacios como la mesa colombiana de gobernanza se tendrá una participación de múltiples partes interesadas. Aunque la participación en la mesa no siempre es activa³¹, hasta ahora es el mejor espacio disponible y el más constante. Sin embargo, la ausencia de un mecanismo oficial de consulta y participación por parte de Cancillería para la construcción de la posición país dificulta que se tenga una participación realmente inclusiva. Por ahora, no hay un mecanismo que articule los espacios de múltiples partes interesadas con la Cancillería, ni un mecanismo que permita fácilmente hacer llegar comentarios a la Cancillería para aportar a la construcción de la posición país. Sin embargo, es importante reconocer que, de parte de las instituciones oficiales que participan de la mesa, sí hay voluntad de apertura. Por lo que los espacios de múltiples partes interesadas, así sea de forma débil e informal, sí pueden lograr una influencia en la construcción de la posición país.

31. La mesa cuenta con una lista de correo con 575 suscriptores. En las reuniones mensuales participan alrededor de 20 personas.

PERSPECTIVA DE COLOMBIA

EN LA REVISIÓN A 20 AÑOS DE LA CUMBRE MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Pilar Sáenz
Fundación Karisma



GLOBAL
NETWORK
INITIATIVE



GLOBAL
PARTNERS
DIGITAL

Fundación
Karisma